

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/12	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN		
Tipo Convocatoria	Extraordinaria	
	Motivo: «Convocatoria automática de sesión extraordinaria solicitada por 1/4 Concejales, al amparo del art. 46 LBRL»	
Fecha	19 de septiembre de 2019	
Duración	Desde las 12:15 hasta las 13:15 horas	
Lugar	SALON DE PLENOS	
Presidida por	Oscar Medina España	
Secretario	José Daniel Ramos Núñez	

ASISTENCIA A LA SESIÓN			
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste	
77467125C	Alfonso A. Márquez Soto	SÍ	
52571870B	Ana Pérez Rico	SÍ	
74836796V	Elena Belén López Jiménez	SÍ	
52584014B	Jacinto Medina Nieto	SÍ	
53368280T	Jose Manuel Fernandez Nieto	SÍ	
33395974C	Juan Jesús Sánchez Bueno	SÍ	

Ayuntamiento de Torrox Pág.1 de 4





20182927J	Juan Manuel Cortés Mancebón	SÍ
52576744D	Manuel Martín Godoy	SÍ
53366211R	Manuel Villena Pastor	SÍ
53656693Q	Maria de los Angeles Ruiz Gálvez	SÍ
52584502Q	María José Prados Bravo	SÍ
25692105R	Mª José González Villena	SÍ
53366570S	Mª de las Nieves Ramirez Moreno	SÍ
53151748J	Oscar Medina España	SÍ
53366955D	Paula Maria Moreno Santos	SÍ
52585120J	Salvador Escudero Salvatierra	SÍ
77474054A	Sandra Jesús Extremera López	SÍ
75105631M	Verónica Muñoz Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Todo el contenido de la sesión Plenaria se recoge íntegramente en el archivo de audio con las siguientes sumas de verificación:

abe1e8164c8e724caeb5d122776b6bc5

md5 Checksum: 1c34294e5659ca08a0445d0ca5759612c150ba97

fee0e98a5ad125ce4f85a5a24ad67b658263c1045

Checksum: 4c4f

53c63be1d8a1b5836e4fa291c6ee643d282f9e

Asimismo el archivo está firmado electrónicamente y las sumas de verificación son:

md5 Checksum:220363e724d1fe5cb40c02ee411ff744

sha512debf8ac245df26884ce6383022b7816fec6627d8a Checksum:16de

e81a3ed19ca2dfd8f1e0c07609e535ee23500a0d



0359a d1b8344430ea2b4306f0e08b8a397e0025c20f

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

ÚNICO.- Expediente 6307/2019. APOYO Y RESPALDO A A LAS REIVINDICACIONES DE LAS TRABAJADORAS DEL E.I. FARO DE TORROX Y E INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A QUE PONGA EN MARCHA LOS MECANISMOS LEGALES PARA SUBROGACIÓN DE LAS DIEZ TRABAJADORAS, ASÍ COMO DAR CUENTA A MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE MUNICIPIOS Y DIPUTACIÓN

En primer lugar el Sr. Alcalde autoriza a que intervenga una representante del colectivo afectado quien previamente se lo ha solicitado, procediendo por la misma a la lectura de manifiesto.

Tras la cual se producen los diferentes turnos de intervenciones por los Portavoces de los diferentes grupos políticos.

Tras los turnos de intervenciones, que se recogen en el archivo de audioacta (desde el 6' 43" hasta el 59' 50"), en el que cada representante interviniente expone los motivos que justifican su voto en relación a dicho asunto, y la enmienda propuesta por los portavoces de los Grupos proponentes respecto al cambio del término "subrogación" por "readmisión en caso de sentencia favorable", la Presidencia somete el dictamen a votación ordinaria, obteniéndose resultado de diecisiete (17) votos a favor (Unanimidad) de la siguente forma: PP (9), PSOE (4), IULVCA (2) y C,s (2), acordando el Pleno:

- 1.- Mostrar nuestro apoyo y respaldar las reivindicaciones de las trabajadoras de la E.I. El Faro de Torrox.
- 2.- Instar a la Junta de Andalucía a que, con carácter inmediato, ponga en marcha los mecanismos legales para proceder a la readmisión, en caso de sentencia favorable, de las 10 trabajadoras

Cod. Validación: 4K3E6KZRRG7QW3N/RCGYYR7L6 | Verificación: http://forrox.sedelectronica.es/



de la Escuela Infantil El Faro de Torrox, en base al art. 44 del Estatuto de los Trabajadores y de la Directiva 2001/23, para que puedan incorporarse en sus puestos de trabajo.

3.- Elevar el presente acuerdo a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental y a Diputación de Málaga.

Vº Bº EL ALCALDE GENERAL	EL SECRETARIO
Fdo. Óscar Medina España	Fdo. José Daniel
Ramos Núñez	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cdd. Validación: 4K3E6KZRRG7QW3N7KCGYYR7L6 | Verificación: http://torox.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la platáorma estrublico Gestiona | Página 4 de 4

Ayuntamiento de Torrox Pág.4 de 4